

# EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

---



# EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

ÓRGANO DEL

## Consistorio de Juegos Florales Euskaros

HISTORIA—LITERATURA—ARTE

Fundador: JOSÉ MANTEROLA



CUARTA ÉPOCA



## TOMO LXXI

(SEGUNDO SEMESTRE DE 1914)



SAN SEBASTIÁN

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE HIJOS DE J. BAROJA

Plaza de la Constitución, números 1, 2, 3 y 4.





# ÍNDICE

## DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1914

---

	Páginas
<i>A.</i> — Revista de Revistas . . . . .	33-83-137-186-235-287-331-384-433-479-534
— Complementos del Certamen . . . . .	571
<i>A. Darra.</i> — Pillipe-ren aterakayak . . . . .	70
— Ber bera . . . . .	174
— Esanakiyok . . . . .	281
— ¡Bigarrena! . . . . .	519
<i>Agacino</i> , Eugenio. — Lo que es la pesca en España . . . . .	45 -
<i>Alzaga</i> , Toribio. — Agur Zapirain . . . . .	205
<i>A. M. G.</i> — La nave . . . . .	427
<i>Amieva</i> , S. — La fiesta de la flor . . . . .	526
<i>Andia</i> , Iñigo de. — Cuadro vasco . . . . .	165
— La pena de muerte . . . . .	380 -
— Bienvenida . . . . .	515
<i>Arangoa</i> , Tomás. — El magisterio de primera enseñanza . . . . .	22
<i>Aranzadi</i> , Telesforo de. — Sur les haches néolithiques et le depiquage du blé . . . . .	9
— Nuevos datos antropométricos de los vascos . . . . .	125-170-226
<i>Artola</i> , José. — Kontua . . . . .	132
— Gogamen bat . . . . .	132
— José Zapirain ¡ill da!. . . . .	204
— Gertatua . . . . .	308
— Arrantzalien bizitza . . . . .	512
— Gabon . . . . .	591
<i>Artola</i> , Rosario. — Zoriona Ama Birjiñari . . . . .	129
— Oroimen bat . . . . .	215
<i>Artzaya</i> . — Artzayaren atorra . . . . .	274
— San Antonio-ri . . . . .	416
<i>Ayerbe</i> , Felipe. — Gabon gaba eta egoarriak . . . . .	564
<i>Bengoechea</i> , J. - Exposición histórica . . . . .	15-66-176
— José Zapirain . . . . .	206

	Páginas
<i>Bengoechea</i> , J. — Ilmo. P. Fray Joaquín de Pamplona . . . . .	498
El Consistorio de Juegos Florales euskaros. D. Luis María de Eleizalde . . . . .	550
<i>Bilbao</i> , Juan de. — De re pelotística . . . . .	326
<i>Buen</i> , Odon de. — Comunicación dirigida a la Real Sociedad Geográfica de Madrid con motivo de la reunión en Roma de la Comisión internacional para el estudio del Mediterráneo . . . . .	91
— Notas sobre biología y aprovechamiento de Mar chica . . . . .	540
<i>Buen</i> , Rafael de. — Notas sobre el estudio del agua de mar . . . . .	387
<i>Caño</i> . — Los chistularis . . . . .	276
<i>Castillo</i> , Leonardo del. — Viaje de Felipe IV a la Frontera de Francia .	304-422-521
<i>Clave de Fa</i> . — José Santesteban . . . . .	323
<i>Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa</i> . — Extractos de las sesiones. . . . .	585
<i>Colá y Goiti</i> , José. — Teatro destruído. . . . .	130
<i>E. E.</i> — Homenaje a Loyarte . . . . .	12
-- Manifestación de duelo (Ignacio Ugarte) . . . . .	54
<i>Echeveste</i> , Ramón. — Oroitza . . . . .	216
<i>Elizondo</i> , José. — Chorlñuen ama . . . . .	168
— Ekaitza . . . . .	378
<i>Euskal Erria</i> . — Vicente Manterola . . . . .	2
— Inazio, gure Patroi audiya. . . . .	106
— Aita Santu Pio Amargarrenari bere eriyyotzan . . . . .	153
— Jose Zapirain ta Irastorza . . . . .	202
— Antonio Urbitztongo ta Egia . . . . .	298
— Ramon Blanco ta Erenas . . . . .	402
<i>Gabarain</i> , Angel. — Babak eltzetik. Adrian Loyarte-ri . . . . .	14
<i>Galdós</i> , José. — Zapirain-i . . . . .	216
<i>Gamboa</i> , José. — Adrian Loyarte jaunari . . . . .	13
— Euskaldun Fedea-ko aurkestagille Pablo Kasal zanari. . . . .	64
— Goitu bere izena . . . . .	218
<i>García Berbinzano</i> , B. — Castillo de Olite. . . . .	72
<i>Gorostidi</i> , Angel de. — Guipúzcoa. Datos geográficos antiguos . . . . .	57
— Nota de un diario de navegación . . . . .	417
<i>Guelbenzu</i> , Ramón. — Orioimena . . . . .	217
<i>J. B.</i> — Los monumentos de arte . . . . .	24
— La Consagración del Obispo donostiarra . . . . .	450
<i>Laffitte</i> , Alfredo de. — Donostiarras del siglo XIX . . . . .	180
<i>Landechea</i> , Jesús. — Preceptiva musical . . . . .	283
<i>Loyarte</i> , Adrián de. — Ignacio de Ugarte . . . . .	50
— José Zapirain . . . . .	203
— Recuerdo a Luis María de Eleizalde . . . . .	546
— Lujambio, José ( <i>Chirrita</i> ) Aita Zapirain-i . . . . .	217

	Páginas
<i>M. de Narvarte</i> , Ignacio. — El santuario de Loyola . . . . .	107
<i>M. de N.</i> , J. — Pío X . . . . .	156
— ¡Trafalgar! . . . . .	346
<i>Moreno</i> , Eduardo. — Las grandes vías de comunicación . . . . .	489
<i>Mígica y Lasquibar</i> , Emiliano. — Alaitasunean beti miña . . . . .	569
<i>Munoa</i> , Manuel. — D. Antonio Arzac . . . . .	315
<i>Muñoz-Baroja</i> , Joaquín. — Por José Zapiain . . . . .	204
<i>Oceanografía</i> . — Actas . . . . .	41-341
— Sección legislativa . . . . .	243
— Crónica oceanográfica . . . . .	291
— En el Urumea: la suelta de los salmones . . . . .	543
<i>Pavia</i> , Francisco de Paula. — Cosme Damián de Churruca . . . . .	348
<i>Peru Juancho</i> . — Reporterismo retrospectivo . . . . .	319-527
<i>Pradera y Arruti</i> , Blas. — Bergara-ko Aziteche jakintsu duikintar erregezkao	122-162
— Zapiain'dar Jose jaunaren oroimengarrirako . . . . .	205
— Edari gargarriyen ondamenak gizadiyan . . . . .	302-366-406
— Euskera gordetzeko arrazoi ta bideak . . . . .	504
<i>Rezola</i> , Aniceto. — Discurso leído en la velada celebrada en el Centro Católico, en honor de Monseñor Irastorza . . . . .	465
<i>R. M.</i> — Beterriko nekazariyaren izaera . . . . .	312-419
<i>Ricart y Giralt</i> , José. — Salvamento de naufragos . . . . .	442
<i>Rodríguez</i> , Benigno. — Angulas y Anguilas . . . . .	194
<i>Salaberria</i> , Miguel. — José Zapiain-en eriyoitzan . . . . .	205
<i>Santa Cruz y Santa Cruz</i> , José. — Euskalerria ¡Salve!	515
<i>S. Irure</i> , Cayetano. — ¡Ill da!	216
<i>Sustaeta</i> , Hermenegildo. — Tolosa . . . . .	6-55-269-471
<i>T.</i> — Bibliografía . . . . .	38-88-142-191-240-290-335-386-440-487-538-592
<i>Tea</i> . — Crónica . . . . .	26-79-133-183-231-328-429-476-531-577
— El Padre Orcolaga . . . . .	253
<i>Uranga</i> , Juan Ignacio. — Pablo Kasal gazteari . . . . .	65
— Zapiain gizagajua . . . . .	215
— Euskaldun Fedea ta Kantaritalde donostiarra . . . . .	582
<i>Urruzuno y Salegui</i> , Pedro Miguel. — Auzi bat . . . . .	574
<i>Varios</i> . — D. Juan Carlos de Guerra. Autorizadas opiniones acerca de dos de sus obras . . . . .	6
— José Zapiain e Irastorza . . . . .	182
— José Zapiain y la Prensa local . . . . .	212
— Sitio de San Sebastián en 1813. Cartas del General Rey . . . . .	219-271
— Una nota para nuestra historia . . . . .	222
— Juegos Florales euskaros en San Sebastián en 1914. (Programa). . . . .	249
— La muerte de un vasco . . . . .	285
— Louis Emmanuel Rey. Hoja de servicios . . . . .	299
— Adrián de Loyarte. Merecida distinción . . . . .	317

	Páginas
<i>Varios.</i> — Azak eta nazte . . . . .	338
— Teatro vasco . . . . .	369-409-507
— De re pelotística . . . . .	382
— Documentos históricos importantísimos . . . . .	403
— Nuevos vocales del Consistorio de Juegos Florales euskaros . . . . .	474
— Donosti-ko euskal indar-neurtzeetan. Egintza . . . . .	548
— Trabajos presentados al Concurso . . . . .	567
<i>Vera</i> , Vicente. — Cómo evoluciona nuestro planeta . . . . .	145
<i>X.</i> — El toro « Leman » . . . . .	309
<i>Y.</i> — Mokoluše-ren malkuak . . . . .	20
— Umekeriak . . . . .	224
<i>Inzagariay</i> , Ramón. — Ongi etorri (Irastorza Jabier, Apezpiku jaunari) . .	462

# EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXI

SAN SEBASTIÁN 15 DE JULIO DE 1914

N.º 1108



VICENTE MANTEROLA

# VICENTE MANTEROLA

---

JUAN dan eunkidan esagutu zan iztun azkar eta bikañenetako bat, Donostian 1833-ko Ilbeltza-ren 22<sup>-an</sup>. Ikatz-kaleko eche batian jayo-tako Manterola zan.

Gazte gaztetandikan esagutzera eman zituben bere azkartasun ta itzelerri neurri gabiak, eta apaiz-egitera irichi baño len, iztunlari trebienak baño trebiago jarraitzen zuben eleiz itsaldietan.

Jakintsuba zan, argiya, pizkorra, ta apaiz egin ta laister Donostiko eskola nagusian erakusten zituben jakinduri biderako ikaspen senduak.

Indar-neurtze gogoangarri baten bitartez Gazteiz-en eleiz-buru-ko apaiz nagusi egin zuten, ta an asaldu zan lenguaz gañera argitasunez, eta jakintasunez josya zegola,

Ontan aukeratu zuben Gipuzkoak bere izenian Madrid-ko Kortetta-ra juateko, ta an erlijio donearen alde egin zituben itzaldiak beñere astuko ez diran bezelakuak. Gizon guchi ziran batzar artan Manterola zanaren neurrikuak. Danak aitortu zuten leku artan ikusten etziran bezelako iztun azkar, yayo, bikaña zala.

Ontan, anai arteko guda negargarria sortu zan, ta zegona zegon lekuban utzi ta alde egin biarrian arkitu zan. Atzerrira juantzan ta an argitaratu zituben zenbait liburucho bere alderdiaren alde.

Amaitu zan noizbait ere zorigaiztoko guda, ta biurtu zan Manterola bere jayoerrira. Lenbizi Madrid-ko Done Andres-en eleizako apaiz buru egin zuten. Geruago indar-neurtze bikañetan bere jakinduri berdin gobia asalduaz, irichi zan apaiz-nagusi izatera lenbizi Malaga-n, geró Scilla-n ta Toledo-n azkenik.

Iztunlari trebia zala orduban geyago erakutzi zuben. Manterola-k itzegin biar zubenian mara mara juaten zan jendia eleiza bete arte.

Erri askotan egiten zituben itsaldiak, baña etzuben urterik uzten Alba de Tormes-en Dona Teresa-ren bederatzi urrenian egin gabe. 1891-garren urtian juantzan azkeneko bederatzi urrenian itzegitera, ta erri artan, Urrilla-ren 24 il zan, ta an obiratu zuten gipuzkoar gaín gañeku-arren gorputza.

Goitu zagun bere izen leñargia.

# D. JUAN CARLOS DE GUERRA

Autorizadas opiniones acerca de dos de sus obras.

**E**STUDIOS de Heráldica Vasca », por D. Juan Carlos de Guerra. Un tomo en 4.<sup>o</sup> mayor de 300 páginas. San Sebastián librería de Barroja e Hijos. 1910-1911.

De un libro interesantísimo tenemos que dar hoy cuenta. Trátase de la nueva edición, notablemente ampliada, del « Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana » y del notabilísimo estudio « La Heráldica entre los Euskaldunas », editados juntos y debidos ambos a la docta pluma de nuestro querido y erudito colaborador D. Juan Carlos de Guerra, que tan lucida y asidua ayuda viene prestando a nuestra publicación con sus interesantes trabajos.

Dentro del absurdo menospicio y de la inverosímil desidia con que son mirados los estudios históricos por la generalidad de las gentes, a ninguna rama de la Historia alcanza tanto la indiferencia, en ninguna es tan señalada y manifiesta la ignorancia, como en la noble y bella ciencia del Blasón. Con razón ha podido consignar el eminente académico D. Francisco Fernández de Béthencourt en el luminoso informe que acerca de este libro publica en el *Boletín de la Academia de la Historia*, las siguientes gráficas, nobles y levantadas palabras :

« Ni siquiera el amor de las antigüedades y la pasión por los objetos artísticos que un insigne pasado nos legara, resurgiendo potente en nuestros días, han servido para hacer comprender al público curioso y refinado que, menospiciendo cándidamente la Heráldica, nunca acabará de enterarse como desea de lo que son verdaderamente y en su totalidad los sellos, los tapices, las medallas, las monedas, los retratos antiguos, los viejos castillos y las casas solariegas, las capillas y las piedras tumulares; cuanto, en suma, subsiste de unos siglos que en tanto grado excitan su curiosidad y de tal manera despiertan cada día más vivamente su justificado interés. Ya lo hice patente en vuestra pre-

sencia el día de mi recepción en este ilustre Cuerpo, cómo son los estudios heráldicos llave segura de la Numismática, complemento indispensable de la Sigilografía, ojo certero de la Epigrafía medioeval, auxiliar primero y poderoso de muchas y principales ramas de las ciencias arqueológicas innumerables. Y de tal modo es esto indiscutible, y que así está unánimemente reconocido por todos los pueblos civilizados, que su lenguaje es hoy universal, y con las mismas o casi iguales frases describirán los blasones un inglés y un norteamericano que un español, un italiano y un portugués, un francés que un alemán, un ruso que un escandinavo. Los metales y los colores son los mismos, y lo mismo se designan en toda Europa y en toda América; las piezas heráldicas se reseñan de igual suerte en países tan diferentes; en este lenguaje se entiende todo el mundo como si no hubiere habido nunca Torre de Babel, muchísimo mejor que con el incipiente esperanto. »

Hace más de treinta años, en 1882, que apareció un antícpio de este « Diccionario Heráldico » en las páginas de la antigua y apreciable Revista vascongada EUSKAL-ERRIA, haciendo conocer entonces más de 500 escudos de importantes familias guipuzcoanas, minuciosa y sencillamente descritos. Desde aquella ya lejana fecha, la afición y competencia de heraldista tan escrupuloso como el Sr. Guerra no ha cesado de aplicarse a ampliación de aquel trabajo. Y muestra evidente del celo infatigable con que ha llevado a cabo su labor, es la publicación del « Diccionario » de que nos ocupamos, tan completo y definitivo, que son más de 1.500 escudos los que en él se describen. Bien puede afirmarse — y no hace falta para ello recordar la pequeña extensión del territorio guipuzcoano — que no hay región española que cuente, ni aproximadamente, con un tan rico y excelente trabajo heráldico.

Bastan los datos apuntados para convenir en la importancia de la improba y penosa labor que el Sr. Guerra ha realizado investigando infatigablemente y depurando escrupulosamente. El Sr. F. de Béthen-court hubiese encontrado preferible que el autor se atuviese más al tecnicismo científico en la descripción de los escudos, sacrificando algo de la claridad con que de este modo podrán ser por todos entendidos, a la riqueza, elegancia y propiedad del léxico técnico. Quizás no le falte razón, que de otra suerte, abandonado aun de los doctos, jamás podrá llegar a conocerse ni vulgarizarse el bello vocabulario heráldico.

Completa el libro de que ligeramente tratamos una excelente y erudita Memoria que el Sr. Guerra leyó con motivo de las fiestas de la tradición del Pueblo Vasco, el 27 de Septiembre de 1904, y que tituló

« La Heráldica entre los Euskaldunas ». Trátase en ella de los orígenes de los blasones, encontrándolos en los que primero adoptaron los caudillos vascongados, de lo que significa en los escudos el sagrado signo de nuestra Redención, las armas Reales, las parlantes, las de Municipios, etc.

Y no queda reducido este monumental estudio de D. Juan Carlos de Guerra dentro de los límites de su amada provincia de Guipúzcoa, sino que, desbordándose su erudición, invade el Señorío de Vizcaya, del que describe más de 800 escudos, penetra en el reino de Navarra, y demuestra raros y profundos conocimientos de los blasones de la nobleza castellana. En toda esta extensa disertación y a propósito de las heráldicas descripciones, abundan de tal modo los datos y noticias históricas, que constituye asimismo obra importantísima para el conocimiento de la historia de aquélla, por tantos títulos privilegiada, región española. Termínemos estas líneas expresando a su autor nuestra modesta pero entusiasta enhorabuena.

T. D. A.

(De la *Revista de Historia y de Genealogía Española*.)

\* \* \*

GUERRA (Juan Carlos de). — « Índice de las genealogías y pruebas que se custodian en el Archivo general de la casa de Juntas de Guernica ».

Ci compiacciamo vivamente col dotto è solerte A. per questo suo nuovo contributo alla storia nobiliare delle provincie basche, tanto più che gli autori di araldica spagnola trascurarono la parte riguardante quelle simpatique provincie abitate da popoli forti, semplici e fieri delle loro tradizioni e più ancora della loro fede cattolica e monarchica. Basco e nobile sono sinonimi, non solo per i privilegi e fueros di cui godevano, sua per la nobiltà del carattere, che se è generale agli spagnoli, più particolarmente si risente in quelle terre piene d'incauto per la natura del suolo e per la cortese ospitalità degli abitanti. Il Nob. D. Juan Carlos de Guerra, ben noto ai nostri lettori è riescito a mettere insieme l'elenco completo delle famiglie di cui si trovano le prove genealogiche nell'Archivio comunale di Guernica, con le date in cui furono presentate. Riguardano circa duemila famiglie d'idalgii de Vizcaya ed offrono quindi un importante contingente alla storia nobiliare della regione.

De la *Rivista del Collegio Araldico*.

Roma, Giugno, 1914.

# TOLOSA

(Jarraipena.)

- » Pero Ibañez, Johan Perez Laiiz-kuaren semia.
- » Pero Goyaz-kua, Martín Arrieta-kuaren semia.
- » Johan Sanchez Leiza-kua, Migel Sanchez Leiza-kuaren semia.
- » Don Johan Perez, Tolosa-ko bikariyua, ta Migel Perez, bere anaya, Pero Migelez Erresil-kuaren semiak.
- » Martin Perez Bildain-gua.
- » Sancho Martinez, Don Martin Perez Zabala-kuaren semia.
- » Migel Alkiza-kua, ta Pero bere anaya, Migel Ibañez Zabala-kuaren semiak.
- » Juan Perez eta Pero Migel, Pero Ibañez Zabala-kuaien semiak.
- » Martin Martinez, Martin Ibañez Zabala-kuaren semiak.
- » Migel Ibañez Mendiola-kua, Johan Garzia Mendiola-kuaren semia.
- » Pero Ibañez (eziñ irakurri da abizena), Pero Martinez-en semia.
- » Garzia Ibañez, Johan Ochoaniz Bunagain-guaren semia.
- » Sancho Martinez Aranguti-kua, Martin Sanchez Aranguti-kuaren semiia.
- » Johan Perez Mendibill-kua, Pero Lopez Mendibill-kuaren semia.
- » Johan Perez Albistur-kua, Pero Saez Albistur-kuaren semia.
- » Johan Ibañez, Johan Ibañez Albistur-kuaren semia.
- » Miguel Perez, eta Johan, ta Sancho, ta Johan Perez, Pero Ibañez Bidani-kuaren semiak.
- » Johan Martin, Martin Martinez Bidani-kuaren semia.
- » Martin Perez, Pero Martinez Albistur-kuaren semia.
- » Iñigo Ibañez, Johan Perez Ayzalde-kuaren semia.
- » Martin Perez, Pero Perez Ayzalde-kuaren semia.
- » Martin Perez, eta Santiago, ta Martin Perez, Pero Ibañez Belza-kuaren semiak.
- » Migel, Pero Migel Garraza-kuaren semia.
- » Johan Martinez, Martin Perez Egino-kuaren semia.
- » Iñigo Yarza- kua, Johan Migel Yarza-kuaren semia.
- » Lope Beretesagastikua, Martin Sanchez Beretesagasti-kuaren semia.

- » Garzia Perez Bunagaray-kua.
- » Migel Martinez Erbeeta-kua, Martin Sanchez Erbeeta-kuaren semia.
- » Johan Perez Zabalia-kua, Pero Ibañez Zabalia-kuaren semia.
- » Lope Iñiguez Oyanguren-gua, Iñigo Martinez Oyanguren-guaren semia.
- » Johan Migel eta Ximeno Ezkureche-kua, Aranzadi deitzen zayona, Migel Ibañez Ezkureche-kuaren semia.
- » Martin Ibañez Leaburu-kua, Migel Saez Amezketa-kuaren semia.
- » Migel Martinez Amezketa-kua, Martin Ibañez Amezketa-kuaren semia.
- » Lope ta Ochoa bere anaya, Martin Migel Leaburu-kuaren semiak.
- » Pero Tolosa-kua, Migel Iñiguez Leaburu-kuaren semia.
- » Martin Ibañez, Johan Migel Tolosa-kuaren semia.
- » Johan Ibañez, eta Martin Ibañez bere anaya, Johan Migel Bulaiza-kuaren seiniak.
- » Johan Sanchez Arriba-kua, ta Pero Ibañez eta Sancho Ibañez bere anayak, Johan Asnarez Arriba-kuaren semiak.
- » Sancho Migel, Migel Obea-ren semia.
- » Garzia Lizarreta-kua, Garzia Migel Mugerza-kuaren semia.
- » Don Johan Martinez Lizarza-kua, Ikaztegieta-ko abadia, ta Migel Martinez eta Garzia Martinez, eta Martin Garzia, eta Johan Martinez, eta Ochoa Martinez bere anayak, Migel Martinez Lizarza-kuaren semiak.
- » Garzia Ximenez Iribas-kua, Ximeno Iribas-kuaren semia.
- » Pero Gainza-kua, Mígel Gainza-kuaren semia.
- » Johan Ibañez Gainza-kua, Johan Ochobiz Gainza-kuaren semia.
- » Pero Martinez Arriba-kua, Martin Ibañez Arriba-kuaren semia.
- » Pero Sanchez, Sancho Gorriti-kuaren semia.
- » Johan Martinez, Martin Migel Egozkue-ren semia.
- » Migel Migelez Baraybar-kua, Migel Iñiguez Baraybar-kuaren semia.
- » Sancho Ibañez Ayzaroz-kua.
- » Pero Ibañez Berastegi-kua, Juan Ochoa Berastegi-kuaren semia.
- » Martin Migelez Albistur-kua, Migel Martinez Beetia-kuaren semia.
- » Iñigo Besusta-kua, Juan Martinez Besusta-kuaren semia.
- » Martin Martinez, Martin Erresil-kuaren semia.
- » Martin Ochoa ta Juan Ochoa, Ochoa Zuume-kuaren semiak.
- » Don Iban, Gillemo Echaizarreta-kuaren semia.
- » Johan Migel Gorracho.
- » Migel Perez Gorostarrazu-kua, Pero Martinez-en semia.
- » Johan Migel Gorostarrazu-kua Migel Ibañez Gorostarrazu-kuaren semia.
- » Johan Ochoa Amezketa-kua, Ochoa Garzia Liadriaga-kuaren semia.
- » Martin Garzia, Garzia Perez Albe-kuaren semia.

- » Johan Migel eta Migel Gaztelu-kua.
- » Pero Migel Belaunza-kua, Migel Martinez Ezkieta-kuaren semia.
- » Johan Ibañez, Johan Sumbill-en semia.
- » Johan Migel Johan Martinez Leaburu-kuaren semia.
- » Johan Martinez, Martin Ibañez Aranzadi-kuaren semia.
- » Johan Garzia, Garzia Granada-kuaren semia.
- » Johan Ochoa, Ochoa Zufitri-kuaren semia.
- » Sancho Ximenez Laskoayn-gua, Migel Ximenez Laskoayn-gua-ren semia.
- » Lope Bernardez Zumarraga-kua, Bernat Ibañez Legazpi-kuaren semia.
- » Pero Lopez, Lope Ortiz Idiazabal-kuaren semia.
- » Pero Sanchez eta Martin Sanchez bere anaya, Sancho Billabona-kuaren semiak.
- » Migel Iraola-kua, Garzia Iraola-kuaren semia.
- » Johan Sanchez Zuria, Sancho Perez-en semia.
- » Johan Ibañez Kastillo-kua, Johan Sanchez-en semia.
- » Johan Ibañez, Korreo, Johan Lopez Laskoayn-gua-ren semia.
- » Martin Migel, eta Pero Migel, eta Migel Ibañez Urbieta-kua, Don Miguel Perez Igoaranz-kuaren semiak.
- » Lope Perez, Pero Martinez Laskibar-kuaren semia.
- » Johan Leaburu-kua.
- » Johan Sanchez, eta Martin Sanchez Henlibia-kua, Sancho Ochoa-ren semiak.
- » Johan Sanchez eta Sancho Sanchez, Johan Sanchez Abezuya-kuaren semiak.
- » Sancho Perez, Pero Ibañez Idiazabal-kuaren semia.
- » Johan Bono Gorozika-kua, Pero Sanchez Gorozika-kuaren semia.
- » Lope, ta Don Migel, eta Pero Ibañez eta Johan Ibañez, aurreko Johan Bono-ren semiak.
- » Pero Ibañez Alkiza-kua, Pero Ibañez Echabe-kuaren semia.
- » Nikolas, Pero Echabarria-kuaren semia.
- » Garzia, Johan Migel Zuhastia-kuaren semia.
- » Sancho Martinez Arechu-kua, Martin Lopez Arechu-kuaren semia.
- » Johan Ibañez Abendibar-kua, Johan Lopez-en semia.
- » Lope Perez, Pero Perez Garay-kuaren semia.

HERMENEGILDO SUSTAETA

(Jarraituko da.)

# Sur les haches néolithiques et le dépiquage du blé.

EN lisant, dans le n° 3-4 de cette année des *Bull. de la Soc.* (1), la communication de M. le Dr Baudouin sur l'emploi possible, à l'époque néolithique, des haches polies, comme dents de herse, en agriculture, je me suis rappelé que j'avais quelque chose de pareil à dire à la Société.

Pendant l'exploration que nous avons fait cet été, M. Ansoleaga et moi, d'un des dolmens de la Navarre décrits par M. Iturrealde, celui qui porte le même nom que moi, nom de l'endroit, très bien caractérisé par lui, puisqu'il y a là une abondance bien excessive de *Prunus spinosa* et de *Crataegus*, accompagnés de *Rubus* et *Rosa canina*, même d'un *Ulex* sur le galgal, M. Ansoleaga demanda un jour au berger qui nous avait servi de guide, s'il connaissait les pierres de foudre il lui décrivit comment elles étaient et lui montra les planches du « Musée préhistorique ». Il eut une réponse affirmative et aussi il entendit leur nom en basque, mais il l'oublia. Je le demandai un autre jour au même paysan et j'arrivai au nom suivant : *Iregeiz-arrie*.

*Arrie* veut dire « la pierre », mais je ne connaissais pas exactement ce qu'était que *iregeiz*. Peu de jours après nous informa qu'il y avait de ces pierres dans les traîneaux à dépiquer le blé, et pendant ce temps, je pus vérifier que le dépiquage du blé ne se fait pas dans cette vallée avec les batteuses modernes qu'on voit dans beaucoup de maisons rustiques de Biscaye et de Guipuzcoa, voire même avec le fléau, comme on fait encore dans plusieurs maisons des mêmes provinces; mais avec le « *Tribulum* » des Romains, de même qu'aujourd'hui encore dans la

(1) *Bulletin de la Société d'Anthropologie*, de Paris.

Castille, l'Aragon et la Catalogne, c'est-à-dire avec un appareil traîné par des animaux et en dehors de la maison, sur l'aire.

C'est la même différence que M. A. de Mortillet établit pour la Gaule envers les Romains en disant « Le Tribulum ne paraît pas avoir été employé en France ». (*Survivance actuelle de la pierre; Revue Anthropologique*, 1911.)

Pour ce qui est du pays basque, la région à tribulum et la région à fléau sont, pour quelques parties au moins de la divisoire, la région à flore méditerranéenne et la région à flore boréale, la région à villages avec les maisons raseemblées et la région à villages avec les maisons éparpillées. Voir aussi pour les mots et les façons en ce qui est du battage du blé : Schuchardt dans le *Zeitschr. f. rom. Phil.* 1910.

Après mon retour, je cherchai dans le dictionnaire le mot *iregeiz*, mais le mot le plus semblable que je trouvai c'était *iragaitz*, qui veut dire passage, traversée, superficie. En cherchant d'autres mots, qui pouvaient avoir quelque relation avec *iregeiz*, je trouvai :

*Iragazi*, filtrer, arracher, ôter se purifier.

*Iraki, eraki*, bouillir.

*Ireki, iregi*, ouvrir.

*Erakan*, planant (les oiseaux de proie).

*Erakitsi*, allumer, joindre, coller.

*Irakatsi*, enseigner.

Ça ne me laissait pas assez éclairé sur la signification du nom de la pierre de foudre; mais en feuilletant une autre fois le dictionnaire je trouve aujourd'hui :

*Iragozi, eragotsi*, cueillir ou gauler les fruits d'un arbre.

*Eragotzi*, faire tomber, prohiber, interdire, repousser, rejeter, égrenner, écosser.

*Iragoztu*, flamber une volaille.

*Irakutzi*, rincer.

*Eregotsi*, faucher.

*Iregotsi*, battre le blé.

Alors, il ne faudrait pas voir dans *iregeiz arrie* quelque chose comme la pierre de passage, ou bouillante, ou ouvreuse, ou qui allume, ou enseignante; mais simplement « la pierre du dépiquage du blé ».

Ça ne va pas jusqu'à dire que toutes les pierres de tous les traîneaux de dépiquage de tous les villages de la vallée soient de vrais celles; ce serait par trop impossible, puisque de la hauteur (1.230 mè-

tres) où nous passions les nuits, on voit vingt villages dans cette vallée, sans compter l'audelà jusqu'à Pampelune. La vallée est à moins de 500 mètres et le lieu dit *Arantzadi* à 900 mètres; c'est pour ça que je ne trouvai pas l'occasion de pouvoir vérifier le fait en examinant les pierres des traîneaux de dépiquage de la vallée.

Il faut rapporter ici aussi que M. l'abbé Breuil a signalé dans la *Rev. d'Ethnogr. et de Sociol.*, 1913, p. 280, le façonnement actuel des pierres à la manière des éolithes pour la même sorte d'appareils à Burgos (Castille).

Quelque temps après on m'a informé que dans quelques endroits de la vallée on dit *auleyu* pour battre le blé. Mon intermédiaire, qui est en cette occasion M. Campion, linguiste basque bien connu, croit pouvoir déduire *iregeiz-arrie* de *iraitsi*, jeter, expulser, sans avoir recours au battage du blé, mais seulement à la hache néolithique et à la foudre. Il ajoute un autre nom de la pierre de foudre, *muerra*. Cette dernière information ne contribue pas à donner une explication bien transparente des relations que nous cherchons, entre les pierres de foudre et les pierres du dépiquage; mais ce sont des faits qu'on doit avoir en vue pour ne pas, se laisser entraîner par une hypothèse.

T. DE ARANZADI



# Homenaje a Loyarte.

---

**L**A simpática acogida que ha merecido a la opinión el sentido homenaje que dedicamos a nuestro querido compañero de Consistorio D. Adrián de Loyarte, refléjase, con el brillante colorido que imprime a todas sus manifestaciones el prestigioso escritor navarro Garcilaso, en el artículo que ha visto la luz en el popular y acreditado periódico pamplonés *Diario de Navarra*.

Dice así :

« La Revista EUSKAL-ERRIA, legítimo orgullo de la prensa vasconga-  
da, ha publicado un número extraordinario dedicado a rendir homenaje a un literato insigne de la tierra : A don Adrián de Loyarte, el au-  
tor de « Pinceladas de Vasconia », « Ideas de nuestro tiempo » y « Do-  
nostiarras del siglo XIX », que son tres libros dignos de los mayores  
encomios.

» Algo valdrán, sin duda alguna, esos tres libros — conviene que conste este detalle porque Loyarte no dejará de tener la amena hosti-  
lidad de algún cofrade del ¡psch! — cuando le han valido tres impor-  
tantes distinciones : la concesión de la Encomienda de Isabel la Cató-  
lica, el nombramiento honroso de Académico de la Historia y este  
número extraordinario de EUSKAL-ERRIA, que es el noble homenaje de sus hermanos.

» ¡No es poco mérito este de conquistar en la tiería propia el uná-  
nime aplauso de los colegas y el de la multitud!

» Ello constituye un honor para los guipuzcoanos.

» La obra patriótica y docta de Loyarte, el distinguido literato, el poeta enamorado de su tierra y de las cosas de su tierra, el agudo y perspicaz psicólogo, y últimamente el historiador y admirable biógrafo de los hombres principales de Donostia, bien merece este brillante ho-  
menaje. »

Después de copiar el sumario de nuestro número extraordinario, termina con estas calurosas palabras :

« A este homenaje se deben unir todos los escritores del país vasconavarro, y cuantas personas tengan la dicha de sentir la dulce emoción de los elegidos ante las maravillas de esta tierra y la noble inclinación de rendir culto al pasado glorioso. »

Agradecidos a las expresivas manifestaciones de generosa simpatía con que nos honran en el precedente escrito, testimoniámosles nuestro más profundo reconocimiento al preclaro escritor Garcilaso y a la notable publicación periódica que es honra de Navarra.

Y daremos fin a este escrito publicando las siguientes composiciones, que no pudieron figurar en el número extraordinario por haberlas recibido con retraso.

E. E.

\* \* \*

#### ADRIAN LOYARTE JAUNA-RI

Liburu ederra agertu dezu,  
 ala diyo EUSKAL-ERRIA-k  
 aitortubaz bai zere lumaren  
 doaiztasungo neurriyak  
 ezda bat, asko goitalchatutzen  
 zaituzten idazlariyak  
 denak onra aundiz kantatzen beren  
 omen aldiko sariyak.

Oroitzen diran donostiarak  
 ospa-koi eta jakintzubak,  
 orrela oyek onramentzeko  
 badauka gaya zentzubak  
 baratzetako lore orniyez  
 bete zaituzte maisubak  
 nik eziñikan donki nai ditut  
 sasi tartian bildubak.

JOSÉ GAMBOA

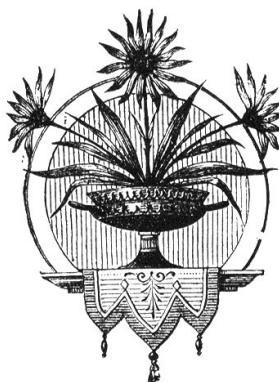
\* \* \*

## BABAK ELTZETIK

*Adrian Loyarте-ri.*

Berri onak zetozik  
goitik eta beetik,  
Loyartek oñak gora  
agertu zetik;  
arrapa albaneza  
nik bera itzetik,  
edo bere antzezta  
ipiñi iltzetik,  
esnea pertzetik  
ondodun beltzetik  
edanaz goizetik,  
goratu bazetik,  
onek zeuzku atera  
babak eltzetik.

ANGEL GABARAIN



# EXPOSICIÓN HISTÓRICA

(Continuación.)

25. D. Victoriano Iraola nos recuerda en típico dibujo la salida del Hornabeque, con aquel paseo tan predilecto de los viejos donostiarras. Refiriéndose a tan ameno lugar, expresábase Siro Alcain en los siguientes términos :

« Pasada la puerta de Tierra y el puente levadizo, hállase el cruce para las dos avanzadas : por la derecha salíase a la carretera de Madrid y por la izquierda a la de Francia; de una a otra avanzada había grandes fosos y una fuerte empalizada que servía para resguardar las fortificaciones exteriores, y éstas, a su vez, para proteger y cubrir las murallas principales, trabajado todo esto con gran esmero y táctica militar. Dentro de este recinto, que ocupaba una gran extensión, hallábase el Hornabeque compuesto de dos medios baluartes y un hermoso paseo, poblado de grandes y variados árboles, algunos como el tilo y la acacia, que producían aromáticas flores y perfumaban el ambiente de aquel delicioso paseo, sobre todo los días festivos, en los que amenizaba una banda de música militar.

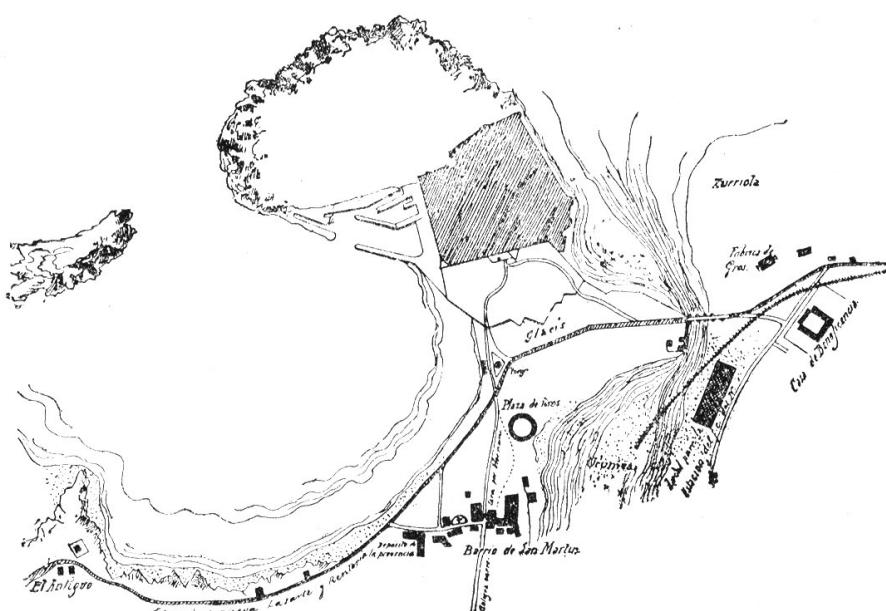
» Gran sentimiento causó en general la noticia de la desaparición del Hornabeque, y no faltaron quienes pretendían era menester recurrir solicitando la modificación del plano quedando intacto aquel paseo, cual si no pudieran hacerse otros mejores, como se han hecho y se harán. »  
s

La escasez de recuerdos gráficos que nos quedan de aquella época en que Donostia tuvo su típico carácter, hace que sean apreciados en todo su valor trabajos de la índole del que examinamos.

26. Dos cuadros muy interesantes relacionados con la legión inglesa y su actuación en la primera guerra civil, presenta nuestro muy estimado amigo D. Angel Pirala.

Figura en el primero el croquis de la línea militar en los contornos de San Sebastián, levantado por los capitanes Hugo Strauss y Roberto Roth, señalándose con apropiados perfiles la especial construcción de las fortificaciones.

En el segundo está indicada la distribución de las fuerzas en los combates librados en las proximidades de San Sebastián y Fuenterrabía.



Plano de la primera línea carlista, 1836.

27. Vista de la Ciudad de San Sebastián, tomada en el momento en que la escuadra inglesa llegó a la Concha en 1835. Expositor el Ayuntamiento.

28. Croquis de la plaza de San Sebastián y sus inmediaciones para inteligencia de las operaciones ejecutadas el 26 de Mayo de 1836, con detalles del puente construído sobre la ría.

29. D. Rogelio Gordón exhibe un interesante cuadro en que se reproducen los alrededores de San Sebastián en 1836.

30. Otro cuadro que esclarece un punto poco conocido, es el que presenta el mismo señor; en dicho cuadro y a través del arco desaparecido de Aldapeta en San Martín, se ven la amplia escalinata que conducía al primitivo convento de San Bartolomé, orientándose perfecta-

mente para conocer la disposición de las fachadas del Monasterio y el acceso al mismo, cosa hoy muy difícil sin la ayuda de gráficos de la época, por las transformaciones que se han registrado en aquellos contornos.

31 y 32. Son dos primorosas acuarelas, propiedad de nuestro respetable amigo el Marqués de Seoane.

El primero es una vista de San Sebastián del año 1840, tomada desde Aldapeta. El segundo está tomado desde el castillo de la Mota, de un punto próximo a la famosa campana que aparece en primer término. Lleva fecha de 1841.

33. D. José Machimbarrena expone otra vista a la guache, tomada desde Aldapeta.

34. Vista de la Plaza de la Constitución convertida en plaza de toros para la corrida verificada en Agosto de 1843 en obsequio a Sus Majestades y Alteza.

Sabido es que cuando no había plaza de toros en la Ciudad, se disponía de la Plaza de la Constitución construyendo barreras alrededor y estableciéndose con carácter provisional todos los servicios necesarios para la lidia.

Además de los asientos de las barreras improvisadas, disponía el Municipio de los balcones de las casas cuyas fachadas miran a la plaza. Para el mejor orden se numeraron todos los balcones, conservándose aún en el día las cifras correspondientes.

Hace algunos años, un reporter de allende el Bidassoa visitaba nuestra Ciudad, y al ver la citada numeración e influído por las noticias que respecto a nosotros circulaban en su país, comunicó la noticia de que todo San Sebastián se dedicaba a recibir huéspedes y que hasta el Ayuntamiento alquilaba unas habitaciones que al efecto las tenía numeradas.

El interesante cuadro que acabamos de describir es hoy propiedad del Museo Municipal por donación del que fué popular pregonero, D. Francisco Salcedo.

35-36. Dos grabados representando la playa de San Sebastián con la caseta de baños que en 1845 se construyó para la Reina Isabel II.

Uno de los grabados es propiedad de D. Angel Pirala. El otro pertenece al Museo Municipal.

37. Grabado con una vista muy curiosa de San Sebastián, tomada desde Atocha. Perteneció al Museo.

38. Vista litográfica de San Sebastián tomada del alto de San Bartolomé. Propiedad del Museo.

39. Cuadro al óleo. Vista general de San Sebastián desde el alto de Pintore (1850). Procede también del Museo.

40. Una corrida de toros en la primitiva plaza de San Martín el 16 de Agosto de 1851. Cuadro muy curioso con exhibición de chisteras monumentales y trajes pintorescos. Expositor el Museo.

41-42. Son dos cuadros propiedad del Excmo. Ayuntamiento. El primero representa la visita de SS. MM. el Emperador Napoleón III y la Emperatriz Eugenia a la Ciudad de San Sebastián, el 9 de Septiembre de 1856.

El segundo es un grabado que reproduce la vista de la Ciudad tomada desde el primitivo convento de San Francisco (antigua Casa de Misericordia, convertida hoy en cuartel). Aparece en dicho cuadro el puente de barcas y a su lado en construcción el puente de madera que sustituyó al anterior, quemado por los carlistas durante la primera guerra civil.

Es dibujo tomado sobre el terreno por T. L. Hornbrook, pintor de marinas de S. A. R. la Duquesa de Kent en Mayo de 1836, que reprodujo a tinta de china D. F. Laureano Gordón, profesor que fué de la extinguida Academia municipal de dibujo en esta Ciudad.

43. Vista de San Sebastián desde el castillo de la Mota. Trabajo litográfico hecho en 1858 por el conocido litógrafo de la localidad don Fidel Múgica. Lo expone el Museo.

44. Fotografía de la puerta de Tierra y puente levadizo (1860). Propiedad del Ayuntamiento.

45-46. Un cuadro con dos vistas de San Sebastián de los años 1850 y 1860. Expositor el Museo.

47. Una lindísima acuarela de Mr. Francisco Dider Petit de Meurville. Es el panorama de la Concha y alrededores de San Sebastián en 1860. Lo expone también el Museo.

48. Otra bellísima acuarela del mismo Sr. Didier Petit de Meurville, cónsul que fué de Francia en esta Ciudad. El asunto es « la puerta de Tierra vista desde el interior (1860) ». Es una composición curiosísima, en que se ven trajes de época en el numeroso contingente de personas que ha conseguido agrupar alrededor de aquella plazoleta tan típica en el Donostia de las murallas. También lo expone el Museo.

49. D. Angel Pirala exhibe un primoroso cuadro de gran tamaño

con la vista de San Sebastián en 1860. Se ve al detalle el clásico barrio de San Martín.

50. D. Joaquín Pavía expone en un cuadro una curiosa colección de fotografías relacionadas con el viejo San Sebastián. Distinguimos entre ellas : Escudo antiguo de la Ciudad; construcciones primeras después del derribo de las murallas (hacia la Zurriola); la primera casa en que se estableció el Café de la Marina; convento de San Francisco ; el muelle, a poco del derribo; campamento y tropas; etc., etc.

51. Fotografía de gran tamaño con la vista de San Sebastián el año 1865, tomada desde el alto de San Bartolomé. Propiedad del Museo.

52. Llegada de Isabel II a San Sebastián en 1865, con el arco levantado en Alderdi-Eder, y las tropas cubriendo la carrera. A un lado se ven las tiendas de campaña. Expositor el Excmo. Ayuntamiento.

53-54. Comparsa dedicada en 1866 a la memoria de « Mari ». Se reproduce en fotografía y dibujo original. Ambos son propiedad del Museo.

55. Vista de San Sebastián desde el alto de Concorrenea, en 1868. Del Museo.

56. Otra vista de la misma época tomada del alto de San Bartolomé. Se ve el trinquete que existió en San Martín transformado más tarde en casas de vecindad situadas actualmente en la calle de San Marcial núms. 37 y 39.

J. BENGOCHEA

(Continuará.)

## MOKOLUŠE-REN MALKUAK

---

**U**KABILLA añako malkuak zerizkiyola, ta oju ta karrašika, irten zan goiz batian Mokoluše bere echetik.

¡Arren antziyak, arren deadarrak!

Ainbesterañoko karrašiyak entzun ziranian, asi ziran :

Ollarrak kukurruku  
Kirkirrak kir kir kir  
Zakurrak zaunka ka ;

eta atso ta agure, neska ta mutill, oju ta zalapartaz bildu ziran ta inguratu zuten Mokoluše gizarajua.

—¿Autsi ateri enbat aldezu?, galdetzen zioten batzubek; ¡urdallekua izango du!, bestiak; ¡pasmo belarra!, ¡pasmo belarra, beriala!, ziyoten geyenak.

Danen artian eldu ta, nai bazuben ta nai ez bazuben, oyera eraman zuten, erriyan ziran tapaki guziyak bildu ta gañera bota zizkaten, buztitñerre edo *ladrillu* gorituak jarri zizkaten oñetan, buruba berriz pisoyal batzubekin lotu ziyoten zugurrik ere ikusten etzitzayola; ta Mokoluše bitartian itzik ere esan gabe marruaka, ta geruago ta malko tanto aundiaguak išurtzen zitubela.

Noizbat ere, batzuben ta bestien artian iya itotzeko zoriyan jarri zutenian, etorri zitzayon itza, ta deadar egin zuben : « ametsa da ».

—¡Ametsa!, ziyon ſapata-ſarr-eneko Manuela Inaſi-k, ametsa dala iduritzen zayo, ta iya iya prejitu degu. Oso gaizki egon biar du.

—Bai, ametsa da, esan zuben Mokolušek berriro, baña ikaragarrizko ametsa; nere burutik ezin alde egin duben amets zorigaiztokua.

—¿Zer da bada amets ori?, galdetu zion ſapata ſarr-eneko Manuela Inaſi-k.

—¡Il naizela! egin det amets.

—Zu ainbesteko enbat onezkerio ilko zan nozki.

—¿Ez naiz ill, e?

—Baldin bait ere.

—Uste nuben bada il nitzala; ta ori esaterakuan asi zan berriro karraśika, ta geruago ta malko ugariyaguak eta geruago ta malko aun-diyaguak iſurtzen zituben.

—¡Zer gauza ikaragařiya dan iltzia!; ez dakizute ondo, nor bere buruba illa arkitzia zeñen gauza izugarriya dan. ¡Nere buruba illa ikusi nubenian itzik gabe gelditu nitzan! ¡Eriyotza gauza ikusgarriya da! Ez nuben animik ezertarako ere.

—Nola izango zenduben anima il da gero. ¿Ez dakizu bida iltzerakuan animak itzuli egiten dubela?

—Nik ere pozik itzul egingo nuben nere buruba tankera artan ez ikustiagatik, bañan nai ta nai ez elizara eraman ninduten ta an nere elezkari edo entierrua ikusi nuben. Lenago illa ez banitz egon, ilko nitzan nere buruba ala ikusi nubenian.

—¿Eta jende asko bildu altzan elizan?

—¡Sekulako mundubak bildu ziran! An zegon erri guziya.

—Alare, alare, pištutzeko diña poz emango zizun ainbeste jende ikustiak.

—Bai, baña, ni bakar bakarrik negarrez, beste guziyak nitiaz baño eleizkeri ondoko bazkariyaz geyo gogoratzan ziran.

—Zuri iduritu bai, erantzun zيون, ſapata ſarr-eneko Manuela Inaši-k.

—Zedorri ere antziñan, ta denbora guziyan, españetan biatza igurtziyaz baskal-ondoko erari goſuetan zenekazun buruba.

—Gezurra.

—Ta gañera esan zenduben zere artian, noizbait ere gauza on bat egin biar zuben arlote orrek : gaur beñepin egun on bat emango digu.

—Il ta gero-re, bizi ziñan bezin gezurtya zerala esagun dezu.

—Bai, bai, ni bakarrik negarrez : beste guziyak alai ta umore onian; kanpotik beltzez jantziyak, baña barrendik festara-ko moldatubak. Eta ni, ni bakarrik negarrez, ni bakarrik ikaragarritzko tankeran. Beste guziyak, nere aidiak, nere lagunak, nere ausuak, denak atsegintasun ta alaitasunian barrendik; neri berriz barren barrendik irteten zi-tzaizkidan mara mara malko tanto onelakuak.

Eta iſuritzen zitzaitzkan izugarriyak.

Y.

## El Magisterio de primera enseñanza.

---

LAS Diputaciones de las tres provincias vascongadas gestionan la aplicación a las mismas, de las disposiciones últimamente aprobadas con relación a Navarra, siendo de esperar un satisfactorio resultado a juzgar por las manifestaciones que en plena Cámara ha hecho el ministro de Instrucción Pública.

En efecto, contestando al diputado Sr. Barón de Velasco, el ministro citado se ha expresado en los siguientes términos :

« La segunda cuestión es un poco más grave, pero yo no esperaba en ella más que elogios de todos los lados de la Cámara, no censuras, ni tenía siquiera sospechas de que pudiera merecer esa censura, porque la cuestión esa de los maestros en Navarra, era cuestión larga, difícil, que ha tenido una tramitación de tal suerte complicada, que a muchos ministros les ha infundido cierto miedo el resolverla; y si yo me atreví a la resolución que la *Gaceta* publicó, fué porque ya estaba la solución muy madurada, muy combinada, entre el Gobierno liberal anterior y la Diputación provincial de Navarra, y me pareció tan excelente que, sin más que pequeñas modificaciones, ha ido a la *Gaceta*.

» La síntesis de ese Real decreto es la siguiente, que van a conocer los señores Diputados : Navarra entendía que ella se regía por su fuero de 1841, y que ella sólo tenía el derecho de proponer y costear sus escuelas de primera enseñanza, siendo ella la única dueña en la elección del profesorado y en el pago de los profesores. Esto lo entendía la provincia de Navarra y su Diputación, y a pesar de la ley de 1857, y a pesar de todas las disposiciones posteriores legales y de la misma Constitución que nos rige, de hecho eso venía pasando en Navarra, y los maestros, aun cuando podían ser nombrados por el Estado, seguían teniendo diferencias absolutas, porque ni figuraban en el escalafón general del profesorado, ni estaban regidos en sus sueldos por las distintas categorías del profesorado oficial, y seguían sometidos al régimen especial de aquella Diputación y aquella provincia, que pagaba a los maestros que, por consiguiente, los dotaba como entendía bien.

» Pues bien, esta situación se ha resuelto en la siguiente forma : La Diputación de Navarra ingresará en el Tesoro la cantidad que ella

pagaba a los maestros de primera enseñanza; el Tesoro se hará cargo del pago a los maestros de Navarra, como a todos los del resto de España; los maestros de Navarra tendrán las mismas categorías que los demás de España, ingresando en el escalafón general, y serán nombrados en la misma forma que los demás de España, con una sola excepción de diferencia, que voy a decir en seguida. Se proveen las plazas de dos maneras, por concurso y por oposición; pero cuando se anuncie la oposición para Navarra de veinte plazas de maestros vacantes, el Tribunal de oposiciones, formado como todos, aprobará a veinte aspirantes que merecen ser nombrados maestros allí; es decir, aprobará el tribunal, o sea que hará lo mismo que hacen todos los tribunales de oposiciones, a los maestros que en Navarra hayan de funcionar; después el Gobierno ha concedido a los Ayuntamientos de Navarra que cada Ayuntamiento escoja, entre esos aprobados, el que le parezca mejor para su Municipio y su escuela, y proponga al Gobierno que lo nombre o no; y el Gobierno le nombrará, cuando no haya ninguna razón para no nombrarlo.

» Esto es lo que significa y representa el Real decreto, que supone un progreso enorme, que es un adelanto y soluciona una cuestión grave que existía antes y atiende a los Ayuntamientos de Navarra en una función que, ni legal, ni moralmente, puede ningún Gobierno impedirles.

» Porque cuando el Gobierno capacita una persona para que pueda ser maestro de un pueblo, delega en el propio maestro o en el tribunal la designación de la escuela a que ha de ir, y el Estado, que hoy delega en el tribunal de oposiciones, con la propuesta unipersonal, el nombramiento de catedrático para una cátedra determinada; el Estado, que hoy permite que los aprobados, cuando son varias las cátedras, según el número que saquen en la oposición, ellos mismos escojan su sitio, no podía negar que los Ayuntamientos de la provincia de Navarra, que van a costear esas escuelas, elijan para ellas el que quieran de entre los aprobados y capacitados por el Estado para desempeñarlas.

» Esto es lo que pasa y es tan sencillo, tan natural y tan lógico, que no determina ninguna clase de privilegio, y si lo pidieran más Ayuntamientos, no habría inconveniente en concedérselo. (*Muy bien.*)»

Las últimas palabras del ministro nos autorizan a esperar confiadamente en que se atenderá la petición unánime de todo el país vasco, satisfaciendo de este modo el clamor general existente en materia de Enseñanza Primaria en cuanto se refiere al nombramiento de los maestros.

Tendrán, pues, satisfactorio resultado las gestiones de nuestras corporaciones provinciales.

TOMÁS ARANGOA

# LOS MONUMENTOS DE ARTE

**R**ELACIONADO con tan interesante cuestión ha publicado el Nuncio de Su Santidad una Carta-Circular dirigida al Episcopado español. En ella, y después de afirmar el amor de la Iglesia a las Bellas Artes destinadas por su naturaleza a exhibir las maravillas de la Creación, hace historia de las muestras imborrables dejadas por la Religión católica a través de la civilización desde las mismas catacumbas, siendo ella durante la Edad Media el único refugio y defensa de todas las manifestaciones del Arte en su más alta y depurada expresión.

Puntualiza seguidamente lo que las ciencias históricas deben al catolicismo, conservador y difundidor de las Bibliotecas en todos los tiempos, adquiriendo especial relieve al ojear el diorama artístico de la Iglesia española, admiración perenne del mundo artístico.

Por todo ello excita al Clero español a conservar a todo trance el artístico tesoro que en joyas y cuadros legó a la Iglesia la piedad cristiana de pasadas generaciones, y en virtud de la autoridad legada por el Sumo Pontífice ordena a todo el Clero secular y regular el cumplimiento más exacto de las siguientes normas :

« 1.<sup>a</sup> Todos los objetos de valor artístico o histórico, pertenecientes a entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.

» 2.<sup>a</sup> Ni aun los que a primera vista parecieren insignificantes podrán ser commutados ni vendidos bajo ningún pretexto.

» 3.<sup>a</sup> Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender o commutar alguno de esos objetos, la venta o commutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo hará sin la plena garantía de que no han de ser exportados a territorios extranjeros.

» 4.<sup>a</sup> Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos

se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

» 5.<sup>a</sup> Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado y remitirán copia de él a sus respectivos Prelados.

» 6.<sup>a</sup> Como los archivos capitulares y aun parroquiales poseen Códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautelas y precauciones.

» A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

» Encarecemos también a los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad, al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos, y las transmitan oportunamente a las respectivas Curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso, con su publicación en Memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional. »

La gran riqueza artística existente en el país vasco, repartida en las iglesias de las más apartadas aldeas, hallará en las sabias disposiciones que preceden una garantía firme y segura de conservación.

El rico patrimonio que nos legaron generaciones de fe profunda y espléndida munificencia, tendrán en esas normas un valladar que les defienda de posibles y reprobables atentados.

Responde tan acertada resolución a una aspiración nobilísima repetidamente manifestada en nuestro país. Conocidísimas son las gestiones de nuestro respetable amigo y colaborador Sr. Colá y Goiti, que un día y otro día, en uno y otro periódico, ha abogado con tenaz empeño por la creación de cátedras de arqueología en los seminarios, y la difusión de conocimientos artísticos entre la venerable clase sacerdotal.

Sus patrióticos deseos, que son los deseos de todo el país, han obtenido cumplida satisfacción con la notabilísima Carta-Circular que se debe a la sabiduría del actual Nuncio de Su Santidad, y completada la reconocida ilustración del Clero vascongado con los conocimientos artísticos y arqueológicos, el celo e interés desplegados en todos tiempos nos garantizarán la intangibilidad del caudal artístico encerrado en los templos vascongados.

J. B.

# CRÓNICA

---

**L**A Exposición de Eibar, colosal triunfo de la actividad de ese pueblo de las grandes iniciativas, constituye el tema principal de las crónicas que dentro y fuera del país se dan a luz estos días; justo es, pues, que también nosotros encabecemos estos modestos apuntes con el recuerdo de tan gloriosa manifestación de arte, de riqueza y de actividad.

A propósito de este grandioso certamen, decía un cronista madrileño :

» Eibar, la antigua Eibar, es una inmensa fábrica de armas. Desde muy antiguo sus habitantes vienen dedicados a esa industria. Cuando Eibar tenía 164 casas, repartidas en seis calles afluentes a la plaza, una fuente de cuatro caños frente al Ayuntamiento, una escuela para 100 niños y otra escuela para 70 niñas, y su población urbana y rural no excedía de 4.000 almas, cada casa era un taller, cada eibarrés un obrero, y toda la población una sola armería, con un edificio de « prueba de armas », que costó 63.000 duros. Competía con Placencia, con Ermua, con los pueblos vascos de mayor habilidad en el laboreo del hierro, y sus escopetas y pistolas eran famosas ya, y sus armas blancas gozaban de renombre no menos envidiable.

» Eibar cuenta hoy con 12.000 habitantes, quizás más; tiene seis escuelas, tres colegios, diez sociedades recreativas, doce cafés, dos teatros, dos frontones, dos cines, dos imprentas, luz eléctrica, buenas calles, buenas tiendas, buenas casas, provisión de cuanto hace agradable la vida y lo es necesario..... Y aparte de sus fábricas de armas, las mejores de España, y de sus talleres de grabado y damasquinado de hierro en oro y plata, sin rival en parte alguna, posee industrias importantes, floreciendo más cada día sus fábricas de albayalde, obreletas, serrerías mecánicas, bisutería, cartuchos de caza, estuches, fundición de hierro, limas, maquinaria, perchas, tornería mecánica, etc.; y como

el arte ha ido adueñándose de los obreros y de los talleres, el dibujo y el grabado han determinado la afición a la pintura y a las artes decorativas.

» Eibar se ha transformado; pero al hacer su magnífico alarde actual de lo que es y de lo que tiene, ha recordado la vieja y gloriosa solidaridad del *Irurak-bat*, y ha llamado a su Exposición a los pueblos hermanos industriales, dedicándoles especial sección, con altruismo



EIBAR.— Vestíbulo de la Exposición.

loabilísimo. Y allí están : la sección local, la sección vasca y la sección artística, pregonando con la enseñanza de los hechos las consecuencias de la firmeza, de la tenacidad; de la fe en el trabajo. »

Corporaciones, entidades, círculos, sociedades de toda la región vasca, se suceden sin interrupción visitando este asombroso alarde de la actividad eibarresa, que ha conseguido erigirse en palpitante actualidad; pudiendo afirmarse que durante el presente verano la Exposición

de Eibar ha de ser la nota saliente, y su visita el número obligado de cuantos turistas y forasteros lleguen a las márgenes del Cantábrico.

\* \* \*

Irún ha celebrado con la animación y alegría característicos, sus tradicionales fiestas de San Marcial; los regocijantes pasacalles, la clásica diana, el típico alarde con sus arrogantes cantineras, la ascensión y la misa en el monte, tan memorables casi como las batallas que rememoran, el concurso de ganadería de tanto interés para nuestras clases agrícolas, todo eso que constituye el programa obligado de las clásicas fiestas, ha tenido este año un epílogo brillantísimo en la colocación de la primera piedra del nuevo Establecimiento de Beneficencia.

El acto tuvo lugar el día 1.<sup>º</sup> del presente mes, y ante las autoridades provinciales y municipales, representantes de la Caja de Ahorros provincial, donantes y favorecedores congregados al efecto, nuestro buen amigo el reputado operador Sr. Juaristi hizo historia de la obra que se iba a inaugurar.

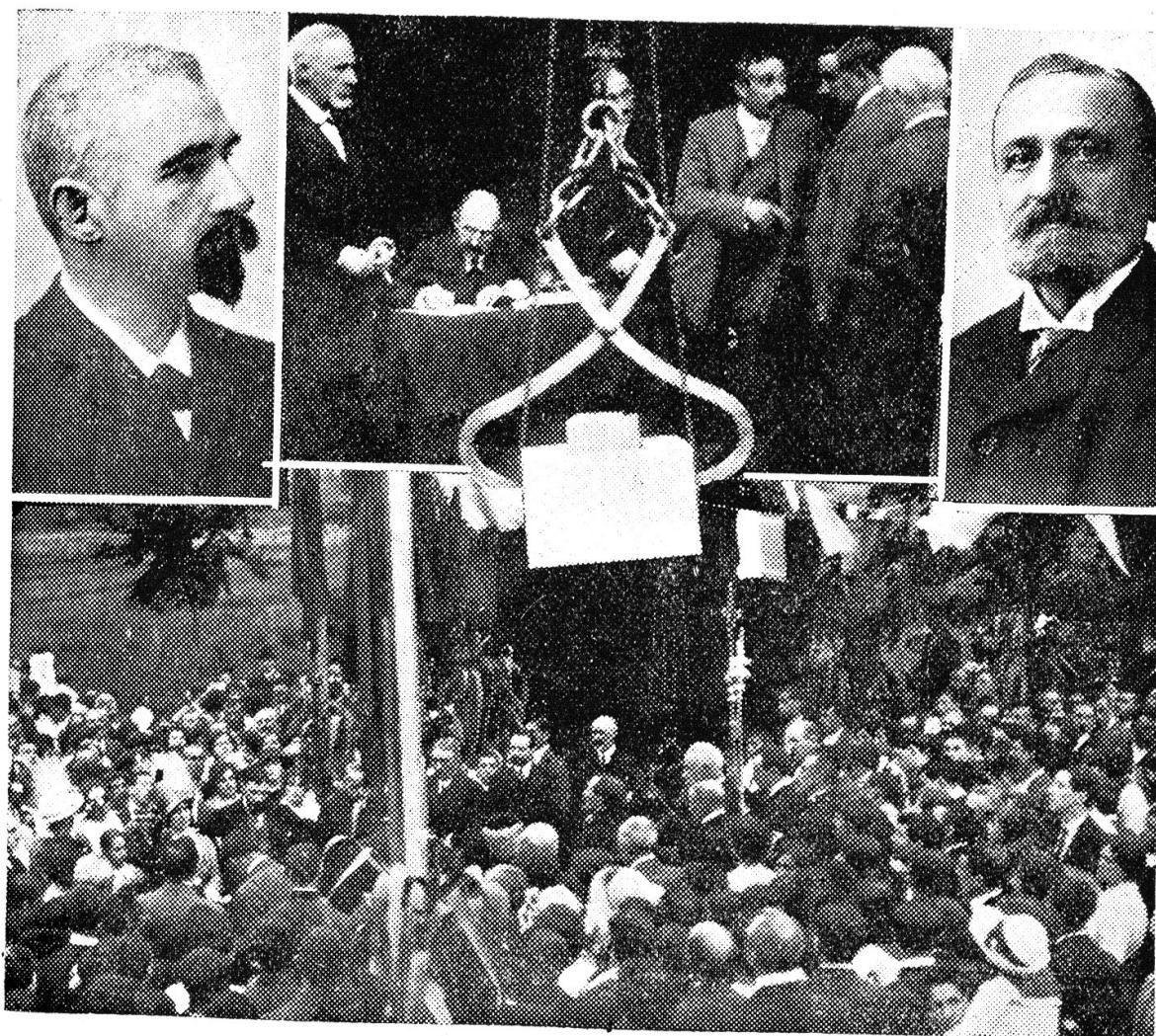
Aunque con su característica modestia afirmó que se le trababa la lengua, menos acostumbrada que sus manos a « salvar » trances..... « difíciles » ; demostró por el contrario la misma seguridad y aplomo, relatando en los siguientes términos el pasado y presente de la Beneficencia de Irún :

« Fué fundado el Hospital por D. Sancho de Urdanibia, el año 1664. Más de dos siglos, el legado de D. Sancho fué suficiente para responder de las necesidades de la villa de Irún-Uranzu; pero cuando el primer ferrocarril llegó a esta frontera, la vida creció tanto (y con ella sus quebrantos) que fué preciso municipalizar el Hospital. Esto ocurrió el año 1884.

» Pronto la vetusta Casa fué insuficiente. Un querido y respetado compañero nuestro, cuyo nombre quiero citar, pese a su modestia, D. Juan Albizu, llamó a todas las puertas, encontrando en todas las casas cariñosa acogida a su proyecto : el de hacer un nuevo hospital. « Estos pabellones atestiguan el buen corazón de los iruneses. « Pero ya no bastan ; aquí están mezclados sanos y enfermos, viejos y niños ; hay que separarlos, hay que crear un Asilo. De nuevo ha llamado el Sr. Albizu a los sentimientos de los vecinos, con iguales éxitos. Gracias a su esplendidez van a empezar las obras : primero un comedor y su cocina ; luego un pabellón para lavaderos y desinfección ; en seguida una instalación hidroterápica, y, por último, derribaremos el antiguo Hospital de D. Sancho, para emplazar en su lugar el nuevo Asilo.

» En esta Casa se albergan hoy cerca de doscientas personas, número desproporcionado con la densidad de la población, en donde se refugian todos los españoles que vuelven derrotados después de una emigración fracasada. Su sostenimiento cuesta anualmente mucho al Municipio.

» Ningún pueblo de esta categoría hace, quizás, otro tanto.



IRÚN. — Colocación de la primera piedra para el nuevo Establecimiento de Beneficencia.

A la derecha el alcalde D. León Iruretagoyena,  
a la izquierda D. Juan Albizu, médico director del Hospital.

» Despues de rendir este homenaje al fundador y al Ayuntamiento, quiero citar en revista de honor los nombres de los que hasta hoy han contribuido a sostener la vida de nuestros pobres.

» Nuestro alcalde dirá luego quiénes son los que nos ayudarán en la tercera etapa de nuestra vida que hoy comienza ;

» D. Sancho de Urdanibia, D. José Peña, D. Francisco Javier de Altuna, D. Vicente de Olazábal, D. Juan María de Errazu, D. Rafael Pi-cavea, señora viuda de Zaragüeta y Lílanne y D. Ramón Eguiazábal.»

En efecto, en el discurso que pronunció a continuación el señor Alcalde, citó como nuevos y generosos donantes a D. Eugenio Insausti, que contribuye con un donativo de 10.000 pesetas; a D. José Justo Nemesio Camino, esposa y hermana política, con 47.000; a D.<sup>a</sup> Carlota Camino y hermana, con 10.500, y a D. Serapio Zaragüeta y es-posa, con 5.000.

Bendecida la piedra y levantada el acta correspondiente, se colocó la primera piedra entre los aplausos de toda la concurrencia, pasando luego los invitados a una sala del edificio donde fueron obsequiados con espléndido lunch. De sobremesa el concejal Sr. Lopetegui, acredi-tándose nuevamente como excelente *bersolari*, improvisó inspirados versos, que fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia.

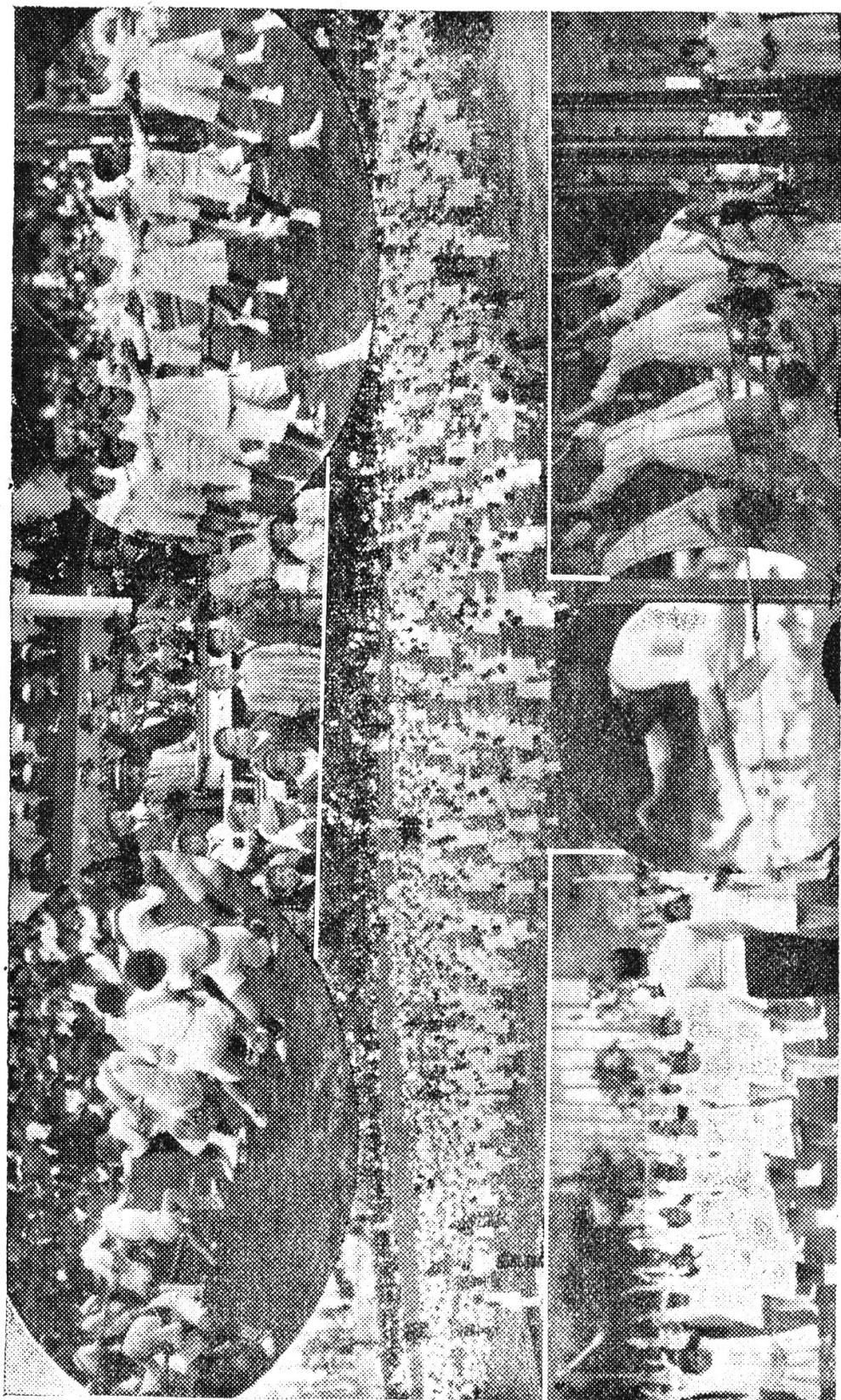
*¡Ederki, adizkidia!*

\* \* \*

Las fiestas de San Fermín, en Pamplona, iniciales del veraneo en el Norte, conservan todo su clásico sello, toda la importancia de pasa-dos tiempos. Únicamente han cambiado los medios de transporte de viajeros. Ya se ha mandado retirar el coche de San Francisco; desapa-recieron aquellas alegres caravanas de donostiarros que hacían a pie la extensa jornada; el último *jozemaritarra* fiel cumplidor de la tradición, Gorostidi, falleció hace algunos años. Hoy se hace el viaje breve y cómodamente, merced al nuevo ferrocarril de Plazaola. Con ello habrá perdido su color peculiar, pero en cambio ha aumentado el contin-gente de excursionistas y con tal aumento ha crecido en proporción el bullicioso ajetreo propio de la fiesta.

Una nota simpática, eminentemente vasca, la han dado este año los *chunchuneros de Tolosa* (así los llaman en Pamplona), que, con sus vistosos trajes de gala, han tomado parte en procesiones y actos oficiales, realzando y dando carácter a las solemnidades.

Su actuación ha sido muy bien recibida por los iruñeses, que no han escaseado aplausos y elogios a los músicos juglares de Tolosa. Esto nos satisface doblemente, por cuanto contribuye a desarrollar el espíritu vasco, estableciendo al propio tiempo lazos de fraternidad en-tre las diversas regiones de este noble solar.



DONOSTIA. — FIESTA ESCOLAR DE GIMNASIA

Han sobresalido como siempre entre los números del programa, los conciertos organizados por el brillante Orfeón Pamplonés con la cooperación de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por el eminente maestro Saco del Valle y el gran violinista Joan Manen.

El Orfeón, bajo la batuta de su excelente director, el insustituible D. Remigio Múgica, ha interpretado diversas composiciones vascas; y con el concurso de la orquesta, obras de tanto empeño como « Los maestros cantores de Nuremberg » y la « Consagración del Graal », de *Parsifal*.

En ambas obras geniales del inmenso Wagner rayó el Orfeón a gran altura, resultando un conjunto brillantísimo y ajustado al pensamiento del coloso alemán. Ha sido un éxito sorprendente el obtenido con los conciertos de este año, digno corolario de los precedentes, y prólogo seguramente de los venideros; porque tratándose de música habrá que seguir reconociendo en los navarros las excelsas virtudes que han elevado su nombre a lugar preeminente en el mundo del arte.

\* \* \*

Una fiesta nueva hemos tenido en Donostia : la escolar de gimnasia.

Se celebró en el campo de Atocha, presidida por la comisión de Fomento del Ayuntamiento y amenizada por la Banda municipal.

Tomaron parte unos mil niños pertenecientes a las escuelas municipales, los que con sus trajecitos blancos semejaban un ejército de Liliput.

Hubo saltos de altura, movimientos de conjunto, lanzamiento de pesas, gimnasia sueca, salto de longitud, tracción de cuerda, carrera de velocidad, de obstáculos, de recolección de manzanas, etc., etc.

Un *jošemaritarra* que presenciaba el espectáculo se quejaba amargamente de que no se incluyeran en el programa gimnástico : el *apullen* o *kin-kilibio*, *solomoso*, *labian aldana*, con el *aidian karrakillo*, *ospela* y *trankazo* y « a la mar, a la mar, dos ¿cuántos son? »

No insista usted, le contestaron, porque son dos gimnasias distintas : la de usted es *koškera* y ésta sueca. Usted reclama a la Comisión por la *koškera*, pero se hace..... la *sueca*.

TEA

---

## REVISTA DE REVISTAS

---

*Boletín del Centro de Información Comercial.* Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 286. 10 de Febrero de 1914.

En circular dedicada a los exportadores españoles, recomienda la revista *La Producción Española*, que publica el mismo organismo y envía al extranjero para su distribución 1.500 ejemplares.

También acompañan las Memorias de los Consulados de España en Saint-Nazaire, Yokohama y Hamburgo.

\* \* \*

*La Avalanche.* Pamplona. Año XX. Núm. 451. 9 de Febrero de 1914.

\* \* \*

*La Baskonia.* Buenos Aires. Año XXI. Núm. 729. Diciembre 30 de 1913.

Publica el retrato y notas biográficas de Pedro de Olabe, diputado foral que fué de Guipúzcoa y alcalde de Deva, debiéndose a su iniciativa muchos de los progresos realizados en la hermosa población costera.

\* \* \*

*Boletín de la Solidaridad de obreros vascos.* Bilbao. Año II. Núm. 2. 15 de Febrero de 1914.

« Geure on-bideak », se titula el artículo de entrada, escrito en euskera y suscrito por Begoña-tar P., en que se manifiestan los fines que persigue la Asociación de que es órgano en la prensa. Siguen otros trabajos en castellano sustentando los principios que integran su bandera,

y concluye con la Memoria presentada por la Junta Directiva y el balance de los fondos sociales.

\* \* \*

*Revista de Historia y de Genealogía española*. Madrid. Año III. Número 2. 15 de Febrero de 1914.

Juan Moreno de Guerra publica « Datos para la biografía del poeta Gutiérrez de Cetina »; concluye Antonio de Orovio su interesante trabajo acerca de la « Ascendencia de los Sierralta »; continúa la interesantísima « Crónica de siete casas de Vizcaya y Castilla, escrita por Lope García de Salazar, año de 1454 »; Dos trabajos relacionados con la nobleza son el titulado « Los Reyes de Armas de España », que suscribe Félix de Ruyuela, y el que con el epígrafe « Las nuevas Ordenanzas de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla » publica José M. Márquez de la Plata. Completan el número las « Informaciones genealógicas » de la Inquisición de Valencia, Bibliografía, Revista de Revisas, Noticias varias, etc.

\* \* \*

*Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*. Año IV. Núm. 15. Tercer trimestre de 1913.

En su parte oficial publica un escrito de la Excma. Diputación foral y provincial de Navarra, manifestando que « como nada puede hacerse en orden a la conservación del Palacio de Olite mientras no se cuente con la propiedad del mismo, la Diputación ha pensado en la conveniencia de adquirirlo; pero antes de adoptar un acuerdo definitivo, desea saber si tendrá algún interés histórico y artístico la conservación de la parte existente o si, por el contrario, tendrá que hacer una restauración en forma ». Y pide el informe de la docta corporación como la entidad más autorizada para este efecto.

Esta institución se apresura a contestar « porque cuanto es y cuanto representa en la Historia y en el Arte navarros ese invaluable vestigio del pasado esplendoroso de nuestro antiguo Reino, lo tenemos dicho y repetido hasta la saciedad, al llamar como lo hemos hecho a todas las puertas y en todos los tonos rogando con las más angustiosas voces del alma, una mirada de atención que traiga al pueblo navarro el mínimo lenitivo al dolor y al sonrojo de ver cómo desaparece a pasos acelerados ese sagrario de nuestras libertades y grandezas, el Castillo a la vez que Palacio Real de Olite.

Y pasando a expresar su criterio en el asunto « opina que, por el momento, en consideración a motivos de mucho peso, podría concretarse esa dignísima Diputación foral y provincial a la adquisición de las ruinas venerables de Olite, con el propósito firmísimo de acometer inmediatamente los trabajos necesarios al sostenimiento de ellas, encaminados a evitar que la destrucción avance lo más mínimo y no vuelva a escuchar en aquel recinto tan suntuoso como respetable, el retumbar de los sillares en su caída, desmoronándose nuestro prestigio y perdiéndose, cada vez que una piedra se desprende, una página del adorable libro de nuestras glorias envidiables y envidiadas.

» Aspirar a una restauración de aquel monumento sin par, aun siendo posible — lo reconocemos con pena —, es demasiado por hoy, pues representa desembolsos de suma importancia. ¡Ojalá algún día pudiera el Alcázar de Olite renacer con todas sus galas y esplendores, sus maravillas y su importancia política y administrativa! Pero mientras tal no suceda, entendemos que queda a salvo el prestigio del país navarro, con la esmeradísima conservación de nuestra Alhambra en su actual estado, contenido por los medios que el arquitecto provincial aconseje, el avance de la ruina, cual en el extranjero se viene haciendo con innumerables monumentos dignos de ese cuidado por títulos ciertamente menores que los concurrentes en el Real Castillo-Palacio de Olite. »

En la misma sección termina la publicación del reglamento provisional con las reglas para las excavaciones artísticas y científicas y conservación de ruinas y antigüedades.

En la parte destinada a Historia inserta dos documentos inéditos que hacen relación con una polémica sostenida recientemente en Pamplona. El primero contiene las « Instrucciones dadas y empezadas por la Majestad del Señor Rey — Juan II — al respetable D. Luis Ximénez de Urrea, Virrey de Sicilia y Embajador por dicha Majestad cerca de nuestro Santo Padre ». Y el segundo es la « Bula del Papa Sixto IV absolviendo a los Reyes de Castilla titulados Católicos, de la Sentencia de excomunión en que habían incurrido, por haber contraído matrimonio a pesar de hallarse ligados mutuamente en tercer grado de consanguinidad ».

También, y procedente del Archivo de París, publica la « Carta de Teobaldo II, Rey de Navarra, por la cual otorga su consentimiento a la boda de su hermano Enrique con Blanca, hija de Roberto, conde de Artois ».

Termina esta sección con el « Índice de los documentos existentes en Simancas, que afectan a la Historia de Navarra », copiados y desglosados por Julio Altadill; y la « Gacetilla de la Historia de Navarra », por Arturo Campión.

En la sección de Arte, termina el trabajo descriptivo del histórico palacio de Olite, y hay dos interesantes trabajos del infatigable y erudito Julio Altadill, dedicado el primero al Claustro de San Pedro de la Rua, y a los relieves de San Miguel de Estella el segundo.

Completa el número la sección de Variedades.

\* \* \*

*La Baskonia*. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 731. Enero de 1914. Publica la poesía « Mendizalea », de Emiliano Múgica Lasquibar, premiado en su último Certamen por el Consistorio de Juegos Florales Euskaíos. También aparece en hermoso grabado el sanatorio antituberculoso vascoargentino de esta Ciudad, y otros interesantes trabajos.

\* \* \*

*Don Lope de Sosa*. Jaén. Año II. Núm. 13. Crónica mensual de la provincia, órgano de la Comisión de Monumentos y de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se recomienda por los trabajos históricos, arqueológicos y literarios que, referentes a su país, publica y que le hacen acreedor a gran estima.

\* \* \*

*La Avalanche*. Pamplona. Año XX. Núm. 452. 24 de Febrero de 1914.

\* \* \*

*Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*. Pamplona. Año IV. Núm. 16. Cuarto trimestre de 1913.

En su sección Oficial figuran : una « Moción de las Academias provinciales de Bellas Artes, respecto a sus atribuciones y funcionamiento » y una « Circular de la Academia de la Historia a las Comisiones de Monumentos acerca de las antigüedades prehistóricas ».

Constituyen la sección de Historia : el « Índice de los documentos existentes en Simancas, que afectan a la Historia de Navarra » (contí-

nuación), que por la copia y desglose firma el incansable D. Julio Altadill; continuación asimismo de las curiosas noticias referentes al siglo XIV, que con el título « Gacetilla de la Historia de Navarra » publica D. Arturo Campión; « Documentos inéditos. Protesta de la Princesa D.<sup>a</sup> Blanca, hermana del Príncipe de Viana, contra el pacto acordado por D. Juan II y Luis XI de Francia, sobre la sucesión al trono de Navarra », por J. B. Sitges; y « Apéndice al Índice de documentos antiguos del Archivo municipal de Estella, comprendiendo el Índice cronológico de los documentos contenidos en el Libro de Privilegios de dicha ciudad » (conclusión), por Pedro Emiliano Zorrilla y Echverría.

Forman la sección tercera dedicada a Arte : « El retablo de San Miguel in excelsis » (conclusión), por Julio Altadill; un interesante trabajo acerca del retrato del Príncipe de Viana, que, refiriéndose a una hermosa lámina en oro y colores que acompaña al número, publica el propio Sr. Altadill; y el trabajo del P. Fidel Fita, acerca de las lápidas romanas de Gasteiz (Navarra).

Completa el número la sección de Variedades : necrología, bibliografía, etc.

Aparte de la lámina que hemos citado ya, acompañan cinco hermosas reproducciones de fachadas; plantas, cortes, detalles, etc., del palacio real de Olite, que corresponden al informe que acerca del mencionado castillo publicó anteriormente el señor Marqués de Monsalud.

\*  
\* \*

*El Santísimo Rosario.* Vergara. Año XXIX. Núm. 339. Marzo de 1914.

El excelente sumario del presente número lleva en cabeza la Bendición Apostólica que el Santo Padre ha concedido al Director, colaboradores y lectores de la notable publicación dominicana.

\*  
\* \*

*La Avalanche.* Pamplona. Año XX. Núm. 453. 9 Marzo 1914.

A.

# BIBLIOGRAFÍA

---

« Lopez Mendizabal-dar Ixaka-k, ume koxkorrentzat euzkeraz egindako zenbakiztiya edo aritmética ». Tolosa-n, E. Lopez-en etxian, 1913<sup>-garren</sup> urtian.

Entre los que con mayor fe y más entusiasmo laboran por el desarrollo y expansión de nuestra adorada lengua, distinguese el joven letrado tolosano, nuestro querido amigo D. Isaac López Mendizábal.

Aparte de otros estimables trabajos que ha dado a luz movido por tan nobilísimo afán, merece citarse el « Manual de conversación castellano-euskera », única obra en su género, y que ha prestado grandísimos servicios a cuantos han querido estudiar nuestra lengua querida.

Hoy nos presenta otra obra, práctica como todas las suyas, y encerezada a facilitar el conocimiento de los rudimentos de las ciencias matemáticas, sin necesidad de recurrir a lenguas extrañas.

La empresa ofrecía serias dificultades; pero el Sr. López Mendizábal las ha salvado gallardamente, alentado por ese entusiasmo que siente por la lengua veneranda de nuestros antepasados.

Todo se lo ha tenido que crear: nombres de signos, operaciones, cuantos elementos integran el conocimiento de la Aritmética, han tenido que ser bautizados por el brazo fervientemente vasco de nuestro querido amigo.

Pero en esta creación de nombres ha huído del fácil y peligroso procedimiento del neologismo, prefiriendo, con muy buen acuerdo, emplear voces ya conocidas para aplicarlas con rara oportunidad y acierto a las necesidades de su nueva aritmética.

En esta forma explica los números, las cantidades, las cuatro operaciones de: *Batketa* (*bat egin*, sumar), *Kenduketa* (*kendu*, quitar o restar), *Tolesketa* (*tolestu*, doblar o multiplicar), *Zatiketa* (*zatitu*, despedazar o dividir).

Para la mejor comprensión intercala entre paréntesis los correspondientes nombres en *euskera-erdérico*, en forma que a poco de manejar este libro se domina a la perfección todo el tecnicismo euskérico.

Aparte de esto, el plan que sigue en la Aritmérica, con sus lecciones y ejemplos prácticos, responde perfectamente al pensamiento de facilitar el conocimiento de dicha ciencia por medio del euskera.

Merece el Sr. López Mendizábal los más calurosos elogios por su obra, que nos alegraremos verla empleada para la educación de nuestra juventud.

¡Ah! Y conste nuestro reconocimiento por su amable dedicatoria.

\* \* \*

«Tratado de Sintaxis del idioma euskaro», por Ignacio M.<sup>a</sup> Echaide. San Sebastián, imprenta y encuadernación de J. Baroja e hijos, 1912.

Las clases de vascuence dadas sin interrupción en la Juventud Integrista de San Sebastián desde el curso de 1910 al 11, han sugerido al Sr. Echaide la presente obra, que complementa la escrita anteriormente con el título de «Subfijación, prefijación y composición en el idioma euskaro».

Dignas de encomio son, ciertamente, las iniciativas del joven y distinguido ingeniero donostiarra, lo mismo al crear y sostener con perseverante afán las clases ya mencionadas, como al publicar estas obras destinadas a difundir los conocimientos gramaticales, sin contar otros muchos actos sobradamente conocidos y que atestiguan con la soberana elocuencia de los hechos su intenso amor a nuestra idolatrada lengua.

Vaya, pues, por delante, nuestro efusivo y sincero aplauso, que si en algunos puntos pudiera fijarse una crítica inflexiva, recordemos que no tiene el autor la presunción de haber hecho una obra perfecta, que dado el período de gestación en que nos hallamos, las diferentes teorías, los diversos procedimientos que vienen preconizándose en el día, han de ser en último término los que constituyan base fundamental para la obra definitiva que surgirá en momento oportuno, siendo mientras tanto acreedores al general elogio y alabanza los autores de estas iniciativas particulares.

Estas mismas ideas parecen apuntarse en el Prólogo que, trazándose el plan de la obra, precede a la misma. Si no hay obra humana, dice el autor, sin defectos, no pueden carecer de ellos mis producciones, pero añade: «en todo caso quedará contento, si puedo servir de utilidad a los que cultivan el Euskera». Por este lado creemos que puede darse por satisfecho.

La obra consta de tres partes, estudiándose en la primera la formación de las diferentes partes de la oración y sus caracteres principales como elementos de la misma, tratándose con claridad y extensión la tan debatida cuestión del relativo. Ha dado la necesaria extensión al estudio del verbo, que, tratado únicamente en lo que a la sintaxis se refiere, está vaciado en moldes completamente nuevos.

En el estudio de todas las partes de la oración domina un espíritu

de generalización que facilita extraordinariamente y prepara al propio tiempo para el conocimiento de la segunda parte. Las más complicadas oraciones y las palabras más recargadas de subfijos se reducen a simples elementos o fichas con que se construye la oración. Las alteraciones más profundas del verbo se reducen a modos diversos.

La segunda parte estudia filosóficamente la acción expresada por la oración, para luego fijar el orden de los elementos principales y el de las partes que constituyen estos elementos.

Refiérese la tercera parte al enlace de las oraciones.

Figura en apéndice una completísima colección de modismos euskéricos, los que, aparte de alguno como *¡Bejon deizula!*, cuya versión castellana *¡Que te aproveche!* no la creemos exacta, conservan el aroma propio de la tierra, tienen un sabor netamente vasco, y su prudente uso daría algo del carácter que echamos de menos en muchas composiciones de tendencias modernistas.

También inserta en el referido apéndice instrucciones para la enseñanza del euskera, así como algunas correcciones a su anterior tratado de subfijación.

Felicitamos cariñosamente al Sr. Echaide, apreciable amigo nuestro, agradeciéndole al propio tiempo su expresiva dedicatoria.

\* \* \*

La casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, cuya especialidad en toda clase de obras geográficas es de todos conocida, acaba de publicar un magnífico mapa en seis colores, tamaño  $37 \times 54$ , escala 1 : 1.000.000, de la Zona de influencia española en el Norte de Marruecos, al precio de 1,50 pesetas en hoja y 2 en tela.

Dicho mapa, esmeradísimo y que no omite el más pequeño detalle, es obra del comandante de ingenieros D. Benito Chias, cuyo señor tiene bien cimentada su autoridad en esta materia en un sinfín de cartas corográficas, publicadas por la mentada casa editorial.

Se halla de venta en todas las librerías y centros de suscripciones y en la casa editorial A. Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

---

Extracto de la sesión celebrada

POR LA

# Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

---



41.<sup>a</sup> SESIÓN

*Viernes 27 de Febrero de 1914.*

En el día de hoy, a las seis y media de la tarde, se ha congregado en las oficinas de la calle del Campanario, núm. 11, la Junta Directiva, bajo la presidencia de D. Felipe de Arnaiz.

Concurrieron los Sres. Bidaguren, Bertrand, Caballero, Cendoya, Matta, Mercader, Molina, Valle Lersundi (D. A. M.).

Excusó su asistencia el Sr. Soraluce, Secretario General dimisionario, siendo reemplazado en sus funciones accidentalmente por D. Fernando Molina.

Fueron leídas las actas de las sesiones ordinaria del 31 de Octubre y de la extraordinaria del 23 de Noviembre pasado, siendo aprobadas.

Dióse cuenta del despacho corriente, y acto seguido se tomó conocimiento de un oficio de la Comandancia de Marina de San Sebastián, fecha 18 de Febrero, transcribiendo del *Diario Oficial* del Ministerio del Ramo, correspondiente al 16 del actual, una Real Orden que constituye una ventaja económica para esta Sociedad. Se agradeció tan favorable nueva.

Fueron presentados como Socios de número por el Sr. Bidaguren, los Sres. D. Fernando de Salazar y D. Gerardo Sáiz, quienes quedaron admitidos con verdadera satisfacción.

El Director del *Boletín*, Sr. Molina, presentó a la Junta el cu-

derno núm. 10 de dicha publicación, correspondiente al primer trimestre del año 1914; así como el extraordinario que se dedica a la Exposición Histórico-Naval Oceanográfica que, organizada por la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País, se celebró el verano pasado con gran éxito en esta Ciudad.

Contienen ambos ejemplares, y especialmente el segundo, bastantes fotografiados intercalados en el texto, que los avaloran considerablemente.

Luego se trató del desarrollo que se proyecta imprimir al Museo Laboratorio Oceanográfico de esta Sociedad, cuyos trabajos han de seguir forzosamente un proceso de incubación muy laborioso hasta crear una pequeña base. El Sr. Molina expuso a la Junta una relación de las obras científicas que se han adquirido para formar una modesta Biblioteca que sirva de auxilio eficaz para la clasificación y estudio biológico de Laboratorio marino; así como diferentes aparatos que se han procurado de casas extranjeras.

La Junta oyó con vivo interés las manifestaciones de descargo del Sr. Molina, y quedó éste ampliamente facultado una vez más, por la Junta en pleno, para que adopte cuantas determinaciones exijan las conveniencias del fin propuesto de fomentar la parte científica que corresponde al referido gabinete, y resuelva, según las necesidades, todo lo relacionado con el personal y manera en que ha de desenvolverse esa constante aspiración de la Sociedad.

El Sr. Bertrand leyó a continuación una carta en la que se le ofrecen para vender a esta entidad, una colección bastante numerosa de moluscos. Éstos podrían agregarse a los curiosos ejemplares de la fauna malacológica de Filipinas que cedió en depósito, con destino al Museo Laboratorio, el Vocal D. Antonio Modesto del Valle Lersundi.

Pero, no ofreciendo más detalles el escrito, fué autorizado el señor Bertrand para inquirir datos y gestionar en unión del Sr. Valle Lersundi, por si fuere posible su adquisición en condiciones ventajosas y razonables.

Se presentó a la Junta una Circular con fecha 20 de Febrero actual, suscrita por el señor Comandante de Marina, para que esta Sociedad de Oceanografía informe consignando su parecer acerca de la constitución de una Junta Consultiva que se crearía en esta Ciudad, si por diferentes circunstancias se creyere que sería de provechosa eficacia para la más rápida solución y despacho de las cuestiones que afec-